



Teaching Guide				
Identifying Data				2015/16
<b>Subject (*)</b>	Especialidade: Dereito urbanístico	<b>Code</b>	612843207	
<b>Study programme</b>	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial (plan 2012)			
Descriptors				
<b>Cycle</b>	<b>Period</b>	<b>Year</b>	<b>Type</b>	<b>Credits</b>
Official Master's Degree	2nd four-month period	First	Optativa	15
<b>Language</b>				
<b>Teaching method</b>	Face-to-face			
<b>Prerequisites</b>				
<b>Department</b>	Dereito Público Dereito Público Especial			
<b>Coordinador</b>	Fernandez Carballal, Almudena	<b>E-mail</b>	almudena.fernandez.carballal@udc.es	
<b>Lecturers</b>	Aymerich Cano, Carlos Ignacio Fernandez Carballal, Almudena Garcia Perez, Marta Maria Hernández García, María Puente Aba, Luz Maria Rodríguez Martín-Retortillo, Rosa María	<b>E-mail</b>	carlos.aymerich.cano@udc.es almudena.fernandez.carballal@udc.es marta.garcia.perez@udc.es m.hernandez@udc.es l.puente@udc.es maria.rodriguez.martin-retortillo@udc.es	
<b>Web</b>				
<b>General description</b>	El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación.			

Study programme competences / results	
Code	Study programme competences / results
A1	Coñecer o conxunto normativo aplicable, lexisprudencial, e a doutrina aplicables ao mundo da empresa.
A2	Identificar, saber interpretar e facer fronte ás diferentes problemáticas xurídico-económicas que afecten á empresa.
A3	Coñecer, manexar, elaborar e interpretar os principais documentos de tipo xurídico-económico relacionados co mundo empresarial.
A5	Elaborar, comunicar e defender con soltura textos xurídicos, como dictames e informes, memorias ou traballos de investigación.
A6	Coñecer unha segunda lingua extranxera na súa vertente xurídico-empresarial.
B1	Capacidade para planificar e levar a cabo tarefas xurídicas complexas de modo autónomo.
B2	Capacidade para coordinar e desenvolver tarefas de asesoramento técnico (xurídico/xurídico empresarial) no seo dun grupo de traballo.
B3	Capacidade para estruturar ordenadamente os feitos e as disposicións xurídicas relevantes dun caso.
B4	Capacidade para identificar cuestións xurídicas relevantes partindo dun conxunto complexo de feitos non estruturado xurídicamente.
B5	Capacidade para identificar e aplicar todas as fontes xurídicas relevantes nunha cuestión concreta.
B6	Habilidade/Capacidade para a toma de decisións.
B8	Capacidade para analizar os problemas xurídicos dende unha pluralidade de enfoques e elixir o máis idóneo no caso concreto.
B9	Capacidade para expoñer o coñecemento cun dominio axeitado das habilidades orais e escritas propias do asesoramento xurídico(-empresarial).
B10	Capacidade para estruturar e redactar con fluidez textos xurídicos elaborados, empregando a terminoloxía técnica apropiada.
B11	Capacidade para estruturar os argumentos e transmitilos oralmente con competencia técnica e habilidade oratoria.
B12	Capacidade para ler e interpretar traballos complexos relacionados co ámbito xurídico.
B13	Capacidade para sintetizar os argumentos xurídicos de forma precisa.
B14	Capacidade para traballar en equipos interdisciplinares como experto en dereito e contribuir efectivamente ás súas tarefas.
B15	Capacidade para asesorar sobre as posibles resolucións dun caso.
B16	Capacidade para deseñar estratexias alternativas conducentes ás distintas solucións.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.



C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Learning outcomes				
Learning outcomes		Study programme competences / results		
<p>Proporcionar los conocimientos necesarios para la práctica del derecho urbanístico y de la edificación en la ejecución de obras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación.</p> <p>El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación. Competencias Los alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: - Manejo de las fuentes del Derecho relacionadas con su disciplina - Acceso a las normas jurídicas y técnicas, básicas y sectoriales con facilidad y soltura - Manejo de las principales herramientas jurídicas en Internet - Comprensión y resolución de casos prácticos - Redacción de documentos administrativos</p> <p>Proporcionar los conocimientos básicos sobre las instituciones jurídicas relacionadas con el Derecho Urbanístico y su aplicación en la práctica.</p>		AJ1	BJ1	CJ1
		AJ2	BJ2	CJ2
		AJ3	BJ3	CJ3
		AJ5	BJ4	CJ4
		AJ6	BJ5	CJ6
			BJ6	CJ7
			BJ8	
			BJ9	
			BJ10	
			BJ11	
			BJ12	
			BJ13	
			BJ14	
			BJ15	
			BJ16	

Contents	
Topic	Sub-topic
Introducción general al Derecho Urbanístico	Concepto de Derecho. Fuentes del Derecho. Derecho público y Derecho privado. El procedimiento administrativo. Las potestades administrativas. El régimen jurídico de la contratación. El sistema jurídico del urbanismo. El sistema jurídico de la edificación en el Ordenamiento jurídico español, especial referencia a Galicia.
Régimen urbanístico del suelo	El derecho de propiedad urbana. Su concepción estatutaria. Las situaciones básicas de suelo. Clasificación y calificación del suelo: su distinción. El suelo urbano: categorías y régimen jurídico. El suelo urbanizable: categoría y régimen jurídico. El suelo rústico: categorías y régimen jurídico. El suelo de núcleo rura: categorías y régimen jurídico. Las indemnizaciones urbanísticas.
El sistema de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio.	La peculiar forma de producción del ordenamiento urbanístico. Concepto y naturaleza de los planes. El sistema de planificación urbanística en Galicia: clases de planes y normas urbanísticas en la LOUPMRGal: planeamiento territorial, planeamiento general y planeamiento de desarrollo. Los estándares urbanísticos y las normas de directa aplicación. El procedimiento de tramitación de los planes. Vigencia, modificación y revisión de los Planes.
La Gestión Urbanística.	La ejecución del planeamiento urbanístico. Principios informantes y requisitos generales: el principio de equidistribución de cargas y beneficios y el principio de participación en las plusvalías. Presupuestos jurídicos de la ejecución. Sistemas de ejecución urbanística en la LOUPMRGal: sistemas directos y sistemas indirectos. Los convenios urbanísticos.



Obtención de dotaciones públicas y patrimonios públicos del suelo	Los instrumentos para la obtención de dotaciones urbanísticas
La Intervención en la edificación y uso del suelo.	El control de la edificación y uso del suelo. El régimen jurídico de las licencias urbanísticas. El deber de conservación y sus límites. Declaración de ruina y orden de demolición. Las medidas de reposición de la legalidad. La edificación forzosa.
La disciplina urbanística.	La protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas: concepto y clases. Personas responsables. Sanciones administrativas. Responsabilidad administrativa y responsabilidad penal: relaciones entre ambas. Responsabilidad civil. Sistema de garantías jurídicas. La acción pública en materia de urbanismo
Supuestos indemnizatorios	Anulación de licencias, la modificación de los títulos habilitantes, limitaciones o vinculaciones singulares, alteración del planeamiento.
El Derecho de la Edificación	Marco jurídico

Planning				
Methodologies / tests	Competencies / Results	Teaching hours (in-person & virtual)	Student's personal work hours	Total hours
Case study	A1 A2 A3 A5 A6 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C3 C4 C6 C7	40	60	100
Document analysis	A1 A2 A3 B5	35	40	75
Guest lecture / keynote speech		160	0	160
Personalized attention		40	0	40

(\*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.

Methodologies	
Methodologies	Description
Case study	Elaboración y presentación de trabajos de distinta clase. Casos prácticos, talleres, lecturas, análisis de fuentes, etc.
Document analysis	Lectura y análisis de artículos doctrinales, sentencias y otro tipo de documentación relacionada con la asignatura.
Guest lecture / keynote speech	Explicación de las nociones teóricas básicas y presentación de ejercicios utilizando el método de lección magistral participativa.

Personalized attention	
Methodologies	Description
Guest lecture / keynote speech	Explicación de las nociones teóricas básicas y la presentación de ejercicios utilizando para ello el método de la lección magistral participativa. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios.
Case study	Estudio, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el Derecho Urbanístico y con el Derecho de la Edificación. Los estudiantes dispondrán de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades.  Se realizarán lecturas versarán sobre artículos doctrinales y resoluciones jurisprudenciales, u otros documentos relacionados con la asignatura. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios

Assessment
------------



Methodologies	Competencies / Results	Description	Qualification
Guest lecture / keynote speech		Durante las sesiones magistrales se dedicará, en la mayor parte de los casos, una parte de las mismas a la resolución y puesta en comun de los supuestos prácticos. De la participación de los alumnos el profesor extraerá una calificación que hará media con el resto de las calificaciones que los alumnos obtengan por el resto de actividades realizadas durante el desarrollo del módulo.	0

#### Assessment comments

Los estudiantes serán evaluados en un sistema de evaluación continua. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los trabajos y supuestos prácticos encargados a los estudiantes en el contexto de semipresencialidad del MAXE. La nota final será obtenida a partir de la nota media de todas las calificaciones anteriores. No podrán superar el módulo aquellos alumnos que tengan más de un 20% de faltas de asistencia a las sesiones magistrales.

#### Sources of information

<b>Basic</b>	Bibliografía básica:FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T-R.: Manual de Derecho Urbanístico, Ed. El Consultor, 18ª ed, Madrid, 2009. FERNÁNDEZ CARBALLAL, A.: Manual de Derecho Urbanístico de Galicia, Ed.Civitas, Madrid, 2003.VV.VV: Derecho Urbanístico de Galicia, Ed. El Consultor, 2004 VV,VV: Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Pamplona 2009 GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación, Ed. Civitas, Madrid, 1999GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Suelo. Ed. Thomson Cívitas, Pamplona, 2007 PAREJO ALFONSO, L.: Comentarios a la Ley de Suelo, Ed. Iustel, Madrid, 2008
--------------	--



<b>Complementary</b>	<p>Recursos web: LEGISLACIÓN. 1. Fuentes oficiales. A. Unión Europea: · Diario Oficial de la Unión Europea (antes DOCE), se puede consultar a texto completo, así como casi toda la normativa comunitaria vigente, en castellano, en la página: <a href="http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/">http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/</a>. Para todo tipo de información sobre la Unión Europea y sus Instituciones resulta fundamental la página: <a href="http://www.europa.eu.int/">http://www.europa.eu.int/</a>. B. Estado español: · Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (este último nombre desde 25 de julio de 1936), colecciones; es el texto oficial. La consulta de las normas más recientes está disponible en internet: <a href="http://www.boe.es/">http://www.boe.es/</a>. Para el seguimiento de la tramitación parlamentaria de los proyectos de ley estatales se pueden consultar las direcciones de internet del Congreso de los Diputados y del Senado: <a href="http://www.congreso.es/">http://www.congreso.es/</a> y <a href="http://www.senado.es/">http://www.senado.es/</a>. Para contactar y consultar información (también legislativa) de las instituciones y órganos del Estado existen varios portales públicos entre los que cabe destacar: <a href="http://www.map.es/">http://www.map.es/</a> (página principal del Ministerio de Administraciones Públicas) <a href="http://www.administracion.es/">http://www.administracion.es/</a> ?Portal del ciudadano?, del Ministerio de Administraciones Públicas) <a href="http://www.igsap.map.es/">http://www.igsap.map.es/</a> Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas. C. Comunidades Autónomas: · Diarios Oficiales de las distintas Comunidades Autónomas. Su mayor parte están disponibles en internet. Para la búsqueda de textos normativos en los diferentes boletines oficiales resulta muy útil la página (privada) de internet: <a href="http://www.todalaley.com/2">http://www.todalaley.com/2</a>. Recopilaciones privadas. · Repertorio cronológico de Legislación Aranzadi: disponible ?on line?, previo pago o a través del Aula Aranzadi: <a href="http://www.westlaw.es">http://www.westlaw.es</a> · Bases de datos de legislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, en la página de internet: <a href="http://www.laley.net/">http://www.laley.net/</a>. Asimismo, existen otras editoriales jurídicas que ofrecen la información normativa ?muchas veces gratuita- a través de internet como por ejemplo: <a href="http://www.elderecho.com/">http://www.elderecho.com/</a> <a href="http://www.juridicas.com/">http://www.juridicas.com/</a> <a href="http://noticias.juridicas.com/">http://noticias.juridicas.com/</a> <a href="http://v2.vlex.com/es/">http://v2.vlex.com/es/</a>. Para la consulta de diversos aspectos constitucionales, legales, institucionales del Derecho Público español es sumamente interesante la gran base de datos mantenida desde hace unos años por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: <a href="http://constitucion.rediris.es/Princip.html">http://constitucion.rediris.es/Princip.html</a>. JURISPRUDENCIA. La colección más conocida es la de Thomson-Aranzadi. Su base específica sobre ?Jurisprudencia Contencioso-administrativa? contiene una selección de más de 74.000 resoluciones dictadas por los tribunales sobre esta materia desde 1992: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Está disponible ?on line? o a través del Aula Aranzadi: <a href="http://www.westlaw.es">http://www.westlaw.es</a>. Asimismo, la editorial jurídica La Ley ofrece en soporte informático la jurisprudencia de los Tribunales españoles, previa suscripción; cfr. <a href="http://www.laley.net/">http://www.laley.net/</a>. No obstante, en los últimos tiempos el Poder Judicial español ha realizado un gran esfuerzo para informatizar los tribunales y su producción jurisprudencial. Gracias a este esfuerzo, es posible disponer en internet de las últimas cincuenta sentencias del Tribunal Supremo en la página: <a href="http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/">http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/</a>. Desde hace mucho más tiempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional (desde 1980) así como de un buscador temático de todas las emitidas por el Alto Tribunal en la página: <a href="http://www.tribunalconstitucional.es/">http://www.tribunalconstitucional.es/</a>. En cuanto a la jurisprudencia comunitaria europea, en especial del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sito en Luxemburgo, la mayor parte de la información: <a href="http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htm">http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htm</a>. Por último, también están disponibles en internet las últimas resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, en la dirección: <a href="http://www.echr.coe.int/III">http://www.echr.coe.int/III</a>. PORTALES Y BASES DE DATOS (disponibles a través de la página web de la Biblioteca de la UDC, pero sólo con los ordenadores conectados a la red universitaria). IUSTEL: promovido por varios Profesores de Derecho de las Universidades españolas. La parte de Derecho Administrativo está dirigida por el Prof. MUÑOZ MACHADO. Su página web es: <a href="http://www.iustel.com">http://www.iustel.com</a>. TIRANT ON LINE: promovida por dicha editorial jurídica valenciana; consultable en: <a href="http://www.tirantonline.com/">http://www.tirantonline.com/</a>. ADMIWEB: para la búsqueda de cualquier referencia sobre las Administraciones Públicas españolas es bastante útil y está bien estructurada: cfr. <a href="http://www.admiweb.org/">http://www.admiweb.org/</a></p>
----------------------	--

### Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Subjects that continue the syllabus



Other comments

(\*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.